

Consultas Realizadas

Licitación 454062 - LPN N° 16 2024 - MEJORAMIENTO, REPARACION Y ADECUACIONES DE LA UNIDAD DE TRATAMIENTO DE ADICCIONES (UTRA) EN EL CENTRO EDUCATIVO ITAUGUA

Consulta 1 - Personal IPS

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2024
Con respecto al apartado: El oferente deberá contar en su nómina como mínimo con 10 (diez) personales los últimos 6 (seis) meses. Para el efecto, deberá presentar las planillas de IPS correspondiente a los últimos 6 (seis) meses anteriores a la fecha de Apertura de ofertas.		
Se consulta: Los profesionales claves requeridos deberán estar en la planilla de IPS?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
Deberan contar con 10 personales inscriptos en el IPS independientemente al cargo o funcion que ocupen		

Consulta 2 - PERSONALES

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2024
Con respecto al apartado: El oferente deberá contar en su nómina como mínimo con 10 (diez) personales los últimos 6 (seis) meses. Para el efecto, deberá presentar las planillas de IPS correspondiente a los últimos 6 (seis) meses anteriores a la fecha de Apertura de ofertas. Se solicita a la convocante si se podría disminuir la cantidad de personales en ips y los 6 meses solicitados a fin de no limitar la cantidad de oferentes a presentar oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
Deberan contar con 10 personales inscriptos en el IPS independientemente al cargo o funcion que ocupen, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 3 - Plazo de ejecución

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2024
Periodo de construcción, lugar y otros datos La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: El plazo de ejecución será definido en cada orden de Inicio emitida por la Dirección de Obras e Infraestructura Las obras serán ejecutadas en la Unidad de Tratamiento y Rehabilitación de Adicciones (UTRA) de Itagua. &&CONSULTA: El plazo de ejecución es de 12meses?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
Efectivamente el plazo de vigencia del Contrato es hasta el 31.12.2025, y el plazo de ejecución es definido en cada de servicio emitida.		

Consulta 4 - Capacidad en materia de personal

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
El oferente deberá contar en su nómina como mínimo con 10 (diez) personales los últimos 6 (seis) meses. Para el efecto, deberá presentar las planillas de IPS correspondiente a los últimos 6 (seis) meses anteriores a la fecha de Apertura de ofertas. ***CONSULTA: SOLICITAMOS LA DISMINUCIÓN DE ESTA EXIGENCIA PARA DARLE OPORTUNIDAD A LA MIPYMEs A PARTICIPAR DE ESTE LLAMADO. ATENDIENDO A LAS CONSIDERACIONES QUE LE OTORGA A LAS MIPYMEs LA LEY 7021.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
Deberán contar con 10 personales inscriptos en el IPS independientemente al cargo o función que ocupen, se debe tener en cuenta que el presente llamado responde a un proyecto denominado ""TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE ADICCCIONES EN ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY" el cual tiene un plazo obligado por normativa vigente para implementarse, por lo cual la convocante imperiosamente necesita que se respete las condiciones y capacidad financiera a los efectos de tener certeza que el proyecto culminará en el menor tiempo posible y en las condiciones requeridas, por lo tanto remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 5 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
Capacidad financiera: El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 70 % (setenta por ciento) del monto máximo del llamado. ***CONSULTA: SOLICITAMOS LA REDUCCIÓN DE ESTA EXIGENCIA A 20% PARA QUE DAR OPORTUNIDAD A LAS MIPYMEs A PARTICIPAR. ATENDIENDO A LAS CONSIDERACIONES ESPECIALES QUE LE OTORGA A LAS MIPYMEs LA LEY 7021.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
Se debe tener en cuenta que el presente llamado responde a un proyecto denominado ""TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE ADICCCIONES EN ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY" el cual tiene un plazo obligado por normativa vigente para implementarse, por lo cual la convocante imperiosamente necesita que se respete las condiciones y capacidad financiera a los efectos de tener certeza que el proyecto culminará en el menor tiempo posible y en las condiciones requeridas, por lo tanto remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 6 - VISITA TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024
Solicitamos a la convocante extender el plazo de consultas y habilitar nueva fecha de visita técnica		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
En este sentido la convocante ya ha establecido la fecha y hora de la visita técnica, por lo cual remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 7 - VISITATECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024
Podrian por favor habilitar nuevamente Visita Tecnica? estamos interesados en participar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
En este sentido la convocante ya ha establecido la fecha y hora de la visita técnica, por lo cual remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 8 - VISITA AL SITIO DE EJECUCION

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024
Estamos interesados en presentarnos a la convocatoria, podrían por favor considerar una nueva visita técnica, esto además, de brindarnos la oportunidad de participar, beneficiaria a la convocante con mayor captación de oferentes.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
En este sentido la convocante ya ha establecido la fecha y hora de la visita técnica, por lo cual remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 9 - Visita técnica

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Atendiendo la postergación del llamado y la extensión del periodo de consultas. Solicitamos marcar una fecha de visita técnica para evacuar algunas dudas con respecto o técnico de la convocante. Nuestro pedido está enmarcado dentro de la Ley de Contrataciones		
Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
En este sentido la convocante ya ha establecido la fecha y hora de la visita técnica, el presente llamado responde a un proyecto denominado "TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE ADICCIONES EN ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY" el cual tiene un plazo obligado por normativa vigente para implementarse, la convocante imperiosamente necesita que se respete las condiciones, por lo tanto remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 10 - Solicitud de visita a obras

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
En la sección Datos de la convocatoria se solicita: Visita al sitio de ejecución del contrato: Al respecto, solicitamos a la convocante se habilite una nueva Visita técnica al sitio de ejecución del contrato, a los efectos de poder permitir la participación de un mayor número de oferentes al presente llamado, con experiencia en el rubro y de esta manera la convocante podrá acceder a una variedad de ofertas en el rubro requerido. De manera a contar con toda la información necesaria y suficiente para realizar un análisis íntegro y pormenorizado de todos los requisitos establecidos dentro del presente llamado. Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud en lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: "En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes (...)"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
En este sentido la convocante ya ha establecido la fecha y hora de la visita técnica, el presente llamado responde a un proyecto denominado "TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE ADICCIONES EN ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY" el cual tiene un plazo obligado por normativa vigente para implementarse, la convocante imperiosamente necesita que se respete las condiciones, por lo tanto remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 11 - Solicitud visita en sitio de obras

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2024
En vista a la prórroga para la presentación de ofertas del presente llamado, solicitamos que la convocante pueda otorgar un día más de visita técnica para valorar en detalle todos los rubros mencionados en la planilla. Estuvimos observando las consultas realizadas y vimos que muchas empresas solicitan lo mismo. Es así que nos adherimos con ese pedido. Esto permitirá a la convocante tener una buena participación de empresas dedicadas al rubro.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
En este sentido la convocante ya ha establecido la fecha y hora de la visita técnica, el presente llamado responde a un proyecto denominado "TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE ADICCIONES EN ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY" el cual tiene un plazo obligado por normativa vigente para implementarse, la convocante imperiosamente necesita que se respete las condiciones, por lo tanto remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 12 - Fecha de visita técnica

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2024
Cuál sería el mal ánimo de la convocante de no otorgar una fecha de visita técnica y así posibilitar la participación de más oferentes ? Se ha postergado el llamado en varias oportunidades pero no dan esa posibilidad (la fecha de apertura se corrió más de 40 días) Es por lo menos llamativa esta conducta. Será que tienen cerrada ya la participación exclusiva de ciertas empresas ? Y por eso no quieren mayor participación ? Nada más Solicitamos que se cumpla con lo que dicta la CN.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
En este sentido la convocante ya ha establecido la fecha y hora de la visita técnica, el presente llamado responde a un proyecto denominado "TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE ADICCIONES EN ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY" el cual tiene un plazo obligado por normativa vigente para implementarse, la senabico ha otorgado fondos previstos en la Ley 6396/19 y en el marco de dicha adjudicacion se han realizado los ajustes necesarios para llegar en plazo obligado en el proyecto, ademas de los plazos previstos por la DNCP para el cierre del presente ejercicio fiscal 2024, la convocante imperiosamente necesita que se respete las condiciones, por lo tanto remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 13 - Capacidad en Materia de Personal

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2024
Se sugiere a la convocante modificar la nómina mínima exigida al oferente para 15 (quince) personas en relación de dependencia durante los últimos 12 (doce) meses, .La ampliación de la nómina mínima a 15 personas en relación de dependencia durante los últimos 12 meses garantiza la capacidad operativa y la estabilidad laboral del oferente, elementos esenciales para la adecuada planificación y ejecución de los trabajos.y para afrontar el proyecto con solidez."		
Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
Ante la sugerencia, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 14 - Capacidad en materia de Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2024
Teniendo en cuenta la envergadura del proyecto los oferentes deben de contar como propios y con seguro al día como mínimo con (1) Camion de 6 o más m ³ . y (1) Camioneta de apoyo tipo pick-up. La propiedad de estos equipos por parte del oferente y la cobertura de seguro vigente aportaran mayor confiabilidad y disponibilidad operativa durante el proyecto, asegurando la continuidad de las obras sin demoras por aspectos logísticos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
Remitirse a las Bases y Condiciones del establecidas.		

Consulta 15 - Visita técnica

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2024
Por la presente solicitamos una nueva fecha de visita técnica, así dar mayor participación a empresas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
En este sentido la convocante ya ha establecido la fecha y hora de la visita técnica, el presente llamado responde a un proyecto denominado "TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE ADICCIONES EN ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY" el cual tiene un plazo obligado por normativa vigente para implementarse, la convocante imperiosamente necesita que se respete las condiciones, por lo tanto remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 16 - Experiencia General en obras

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2024
En Experiencia General en obras dice: Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 % del monto máximo de la presente licitación. Solicitamos amablemente a la convocante cambiar este requisito a: facturación anual media de los 3 mejores años de los últimos 10 años (no 5 años) para cumplir con esta exigencia. Esto haría posible la participación de mas oferentes al presente llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
Se debe tener en cuenta que el presente llamado responde a un proyecto denominado ""TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE ADICCIONES EN ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY" el cual tiene un plazo obligado por normativa vigente para implementarse, por lo cual la convocante imperiosamente necesita que se respete las condiciones y capacidad financiera a los efectos de tener certeza que el proyecto culminará en el menor tiempo posible y en las condiciones requeridas, por lo tanto remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 17 - Formulario de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2024
Formulario de oferta. Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos. b) Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo, en ese sentido, me comprometo a revisar diariamente el correo electrónico declarado en el Registro de proveedores, a los efectos de darme por notificado. &&&Consulta: Cuando los oferentes recibimos vía correo, podremos contestarlas vía correo?. Los plazos para la contestación serán razonables?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
la Descripción dada en la consulta es parte de una sección estándar de emitida por la DNCP, las comunicaciones se rigen conforme a la normativa vigente.		

Consulta 18 - Apertura de ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2024
Decreto 2264/2024 que reglamenta la ley 7021/2022 Art. 73.- Acta de apertura de ofertas. En el caso de presentación física de ofertas, se solicitará a los representantes de los oferentes que estén presentes que firmen el acta. La omisión de la firma por parte de un oferente no invalidará el contenido y efecto del acta. LOS OFERENTES O SUS REPRESENTANTES DEBIDAMENTE AUTORIZADOS PODRÁN REVISAR, FORMULAR MANIFESTACIONES Y SUSCRIBIR LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LAS OFERTAS DE LOS DEMÁS OFERENTES. LA SUSCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS SE REALIZARÁ A LOS EFECTOS DE DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN QUE SOBRE LOS CONTENIDOS SE VERIFICAREN. LA CONVOCANTE DEBERÁ DEJAR CONSTANCIA DE ELLO EN EL ACTA DE APERTURA. &&& Consulta: Se podrá firmar y sellar las planilla de todos los otros oferentes?. Es para evitar cambio de planillas posterior a la apertura.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
El acto de aperturas se ceñirá a lo establecido en la normativa		

Consulta 19 - Datos Técnicos

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2024
Conforme a lo observado en la planilla: ítems 943 y 945 Provisión e instalación de sistema de seguridad, es imposible pasar una cotización correcta utilizando una unidad de medida global, sin saber la longitud del cableado. Se solicita a la convocante cambiar el ítem y desglosar en los rubros que conllevan proveer estos ítems. Ejemplo: cableado para CCTV (cotizar por metro). También se solicita la descripción del tipo de cámara a proveer(720p, 1080p, fijas, varifocales, PTZ,etc) y cantidad detallada. También se consulta si se necesitan las licencias para el control central?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
El objetivo de la visita técnica fue la apreciación y dimensión de dichos datos, la cotización es global, el control sera central. , en cuanto a las características son las establecidas en el PBC, y deberán ser 21 cámaras IP 67, preferentemente domo o bullet de minimo de 2mega pixel, se requiere varifocal.		

Consulta 20 - AA central

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2024
Con respecto al ítem provisión e instalación de Aire acondicionado central, es imposible cotizar con los datos proveídos. Se solicita que como mínimo la convocante indique la capacidad (BTU) de los equipos y la cantidad de metros de conductos y caños. En caso de que justifiquen que es un contrato abierto, favor desglosar el ítems en los rubros que componen dicho item como por ejemplo conducto y tuberías por metro, ya que su costo es muy incidente a la hora de cotizar, y al no tener los planos es imposible cotizar correctamente como unidad de medida global.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
El objetivo de la visita técnica fue la apreciación y dimensión de dichos datos, para los oferentes interesados, la cotización es global, los BTU son por metro cuadrados es decir lo necesario para acondicionar la zona global, en cuanto a los planos los mismos son considerados como una información que afecta al sistema de seguridad de las penitenciarias. se trae a colación lo siguiente: Con relación al Ministerio de Justicia, es sabido que administra el sistema penitenciario nacional, que pretende dar cumplimiento al artículo 20 de la Constitución Nacional, el cual establece que las penas privativas de libertad tienen por objeto la readaptación del condenado y la protección de la sociedad. Además, en virtud del artículo 8° (inc. g) de la Ley N° 4036/2010 los Institutos Penales son expresamente designados como Órganos de Defensa y Seguridad del Estado, formando parte de los encargados de la seguridad interior y exterior de la República. Así mismo, a tenor de lo dispuesto en los artículos 43 y 45 de la Ley N° 1337/1999 el Ministerio de Justicia es un Miembro del Consejo de Seguridad Interna de la Nación. Naturalmente, este Ministerio no pretende que toda la información obrante en su poder revista carácter reservado, sino únicamente aquella información que, por su naturaleza, su divulgación presente un riesgo real, probable o cierto para la seguridad nacional. por estas fundamentaciones los planos no pueden ser divulgados.		

Consulta 21 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	05-11-2024
Capacidad Financiera Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 70 % (setenta por ciento) del monto máximo del llamado. CONSULTA: SOLICITAMOS QUE EL ACTIVO LIQUIDO EXIGIDO SEA DEL 30%. ESTE CAMBIO DARÁ POSIBILIDADES DE PARTICIPACIÓN A MAS OFERENTES. TRANSPARENTANDO MAS EL PROCESO		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
Se debe tener en cuenta que el presente llamado responde a un proyecto denominado ""TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE ADICCIONES EN ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY" el cual tiene un plazo obligado por normativa vigente para implementarse, por lo cual la convocante imperiosamente necesita que se respete las condiciones y capacidad financiera a los efectos de tener certeza que el proyecto culminará en el menor tiempo posible y en las condiciones requeridas, por lo tanto remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 22 - Capacodad en materia Personal

Consulta	Fecha de Consulta	06-11-2024
El oferente deberá contar en su nómina como mínimo con 10 (diez) personales los últimos 6 (seis) meses. Para el efecto, deberá presentar las planillas de IPS correspondiente a los últimos 6 (seis) meses anteriores a la fecha de Apertura de ofertas. ***CONSULTA: SOLICITAMOS LA DISMINUCIÓN DE ESTA EXIGENCIA A LA MITAD PARA DARLE OPORTUNIDAD A QUE MAS OFERENTES PARTICIPEN		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
Deberán contar con 10 personales inscriptos en el IPS independientemente al cargo o función que ocupen, se debe tener en cuenta que el presente llamado responde a un proyecto denominado ""TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE ADICCIONES EN ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY" el cual tiene un plazo obligado por normativa vigente para implementarse, por lo cual la convocante imperiosamente necesita que se respete las condiciones y capacidad financiera a los efectos de tener certeza que el proyecto culminará en el menor tiempo posible y en las condiciones requeridas, por lo tanto remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 23 - AA Aclaración

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2024
Las especificaciones técnicas proporcionadas mencionan que los equipos a ser cotizados deben ser del tipo VFR, pero la planilla de precios menciona equipos tipos centrales (Rootop). La cotización entre estos tipos equipos tienen mucha diferencia en mano de obra y materiales. Se pide a la convocante aclarar y proveer más datos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-11-2024
Se debera tener en cuenta lo establecido en las Especificaciones Tecnicas para la cotizacion, concorde con la planilla de precios publicada.		